

Agosto 2017

INAB HABILITA LA OFICINA FORESTAL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU



El Instituto Nacional de Bosque – INAB- ha entregado el certificado de inscripción de la Oficina Forestal Municipal –OFM- al alcalde del municipio de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, Marco Tulio de León, en presencia de los integrantes del Concejo Municipal.

San Andrés Villa Seca, se convierte a nivel departamental, en la primera municipalidad que ha habilitado –OFM-, iniciándose el proceso para la suscripción del Convenio de Descentralización de Cooperación para la Gestión Descentralizada de Aprovechamiento Forestales de Consumos Familiares. La –OFM- cuenta con un Técnico Forestal Municipal capacitado por la Subregión IX-3 del –INAB-, quién dará acompañamiento constante en todas las actividades y procesos forestales que se requiera.

Este municipio está situado

en la región sur occidental de la República de Guatemala, a 17 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu. Posee una extensión territorial de 254 kilómetros cuadrados, generalmente su clima es tropical, posee una cobertura forestal aproximada de 2,365.65 hectáreas., equivalente al 9.31 % (23.66 kilómetros cuadrados), una demanda de consumo de leña de 29,660 metros cúbicos al año, sus bosques son latifoliados.

San Andrés Villa Seca, cuenta con importantes recursos hídricos entre ellos los ríos: Samalá, Sis, Kilá, Oc y El Maricón. En su parte sur se localizan 17 lagunas, 15 zanjones y el océano pacífico, la más importante de las playas sobre el pacífico es la de “El Tulate”. Las aldeas que conforman el municipio son: Bacajía, Tulate, Pajales, San José, Tzununché y Sus Caseríos, El Majagual, La Verde, Rancho Alegre, Cafetales y La Flor.

